



Grupo de Investigación **Charles Babbage**

## **ESTADOS Y RELACIONES DE TRABAJO EN EL SIGLO XX (EUROPA Y AMÉRICA DEL NORTE)**

### **Investigadores principales**

Michel Pigenet, Santiago Castillo Alonso

**Entidad financiadora:** Centre D´Histoire Sociale du XXème Siecle (CNRS, France)

**Número de Investigadores Participantes:** 19

**Duración:** desde 2005 hasta 2007

### **Resumen:**

Bajo la temática común del análisis de las diversas relaciones que se establecen en el mundo del trabajo se indaga sobre el comportamiento de varios estados europeos: Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y España. Junto a estudios que cubren el recorrido histórico completo durante el siglo XX de la actitud de estados como el italiano o el inglés, se abordan temáticas específicas como las relaciones del Estado italiano con la formación profesional o la regulación gubernamental en los puertos franceses e ingleses. La estructura del resto de estudios aborda la investigación sobre períodos definidos: los orígenes del Ministerio de Trabajo en España, la legislación de la II República y su aplicación, identificadas en el ministerio de Francisco Largo Caballero, las relaciones de trabajo y Estado que se establecen en el franquismo o las profundas modificaciones que se producen como consecuencia de la transición política en España.

En el caso del Estado francés, los estudios analizan dos etapas clave: el período comprendido entre 1924 y 1929 y la gran reforma emprendida por el ministro Auroux (1981-1982). El tiempo de la posguerra centra el interés del caso belga, mientras que los estudios parciales sobre el modelo británico se ocupan de la gran reforma del último tercio del siglo XX, protagonizada fundamentalmente por los gobiernos conservadores bajo la óptica del neoliberalismo y la "desregularización" de las relaciones laborales.